

ACUERDO No. 03

“Por medio del cual se elige Vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura”.

LA SALA PLENA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades otorgadas por la Constitución Política y la Ley,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- ELEGIR como Vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura a la Honorable Magistrada de la Sala Administrativa, doctora **LUCIA ARBELAEZ DE TOBON**.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLEASE

Dado en Bogotá, D. C. a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil uno (2001).

FERNANDO CORAL VILLOTA
Presidente

GLORIA STELLA LOPEZ JARAMILLO
Secretaria General